

La República Árabe Saharaui Democrática y el Frente Polisario

Escrito por Alejandro Torres Rivera

Jueves, 18 de Noviembre de 2010 07:47 - Última actualización Jueves, 18 de Noviembre de 2010 07:54



El pasado 8 de noviembre de 2010 el ejército de Marruecos atacó por medio de la fuerza un campamento de protesta saharauí en las afueras de la ciudad de Aaiún, capital de la República Árabe Saharaui Democrática.

Desde dicho campamento se realizaban protestas demandando el derecho a la libre determinación e independencia de los territorios ocupados por Marruecos desde 1975. De acuerdo con la información circulada por la prensa internacional, en los incidentes represivos hubo decenas de muertos, 4,500 heridos y cerca de 2 mil detenidos. ¿Qué es la República Árabe Saharaui Democrática y cuál es el origen de este conflicto con Marruecos? ¿Dónde ubica físicamente hablando la República Árabe Saharaui Democrática? ¿Cuáles elementos sobre el derecho a la libre determinación plantea el caso del pueblo saharauí en su lucha contra la ocupación extranjera de su territorio? ¿Qué tipo de pertinencia, si alguna, tiene el voto de los nacionales en los procesos de consulta que plantea el mandato de las Naciones Unidas y el derecho a la libre determinación de la población saharauí?

La RASD es un territorio que queda ubicado en la porción más occidental de la costa del continente africano. Es hoy una nación sin Estado, la cual está formada por lo que hasta 1975 se conoció como el Sahara Español o Sahara Occidental, territorio conquistado por España a Marruecos en 1860. Luego de 1920 el territorio pasó a ser un protectorado español y finalmente, quedó integrado dentro del Estado español como provincia en 1957. En 1967 la ONU le planteó a España la independencia del territorio entonces disputado por sus vecinos Mauritania, Marruecos y Argelia. La lucha del pueblo saharauí bajo la dirección del Movimiento para la Liberación del Sahara venía hasta entonces reivindicando el derecho de sus habitantes a la libre determinación e independencia. A partir del 10 de mayo de 1973, con la fundación del Frente Polisario, se profundizaría el proceso de liberación del país a través de la lucha armada y la guerra de guerrillas, primera experiencia de esta naturaleza librada a gran escala en un desierto.

En 1975 se firmaron los llamados “Acuerdos de Madrid” a partir de los cuales España, sin contar para nada con la población del territorio, hecho este muy conocido por el pueblo puertorriqueño en su historia nacional, ni contar con la representación como movimiento de liberación nacional del Frente Polisario, cedió el territorio que ocupaba a Marruecos y Mauritania. Ambos países enfrentaron militarmente al Frente Polisario, el cual con el apoyo de Argelia, proclamó su independencia el 27 de febrero de 1976, fundando la República Árabe Saharaui Democrática y promulgó su Constitución.

La Guerra desarrollada por el Frente Polisario contra Mauritania llevó a este país a la renuncia de sus pretensiones sobre territorio Saharaui, mientras que en el caso de Marruecos, con el apoyo de Estados Unidos, se anexionó ilegalmente el territorio. Al hacerlo, Marruecos aplicó una política de sustitución de población, introduciendo en el decenas de miles de marroquíes con el propósito deliberado de, en la eventualidad de que las Naciones Unidas llevaran a cabo una consulta de libre determinación a los residentes en el territorio, obtener una victoria con el voto en la consulta de la población de origen marroquí residente en el territorio.

El antiguo Sahara Español es uno de los territorios más despoblados del planeta. Con una superficie territorial de 255 mil kilómetros cuadrados, apenas cuenta, apenas, con una población estimada para el 2004 en 267,405 personas. De este total, sólo 155,000 es población saharauí originaria. Los habitantes saharauíes están confinados por Marruecos a vivir en campamentos cual si fueran refugiados en su propio país. La diferencia entre el número total de habitantes del territorio y aquellos originarios, ha sido una de las consecuencias del proceso de anexión llevado a cabo por Marruecos.

A pesar de que alrededor de 83 países en el mundo, así como la Organización por la Unidad Africana han reconocido a la República Árabe Saharaui Democrática; de que la Corte Internacional de Justicia con sede en La Haya emitió unánimemente un dictamen el 16 de octubre de 1975 indicando que no ha encontrado “vínculos jurídicos de tal naturaleza que puedan afectar a la aplicación de la Resolución 1514 (XV) de la Asamblea General a la descolonización del Sahara Occidental y, en particular, al principio de la autodeterminación a través de la libre y genuina expresión de la voluntad de los pueblos del territorio”; Marruecos, al igual que Estados Unidos, España y otros países europeos, se niega a reconocer el derecho del pueblo saharauí a constituir un estado soberano e independiente en su propio territorio.

En el proceso de conculcar los derechos es esta población, Marruecos ha construido un muro de más de 2 mil kilómetros de largo, custodiado por más de 150 mil soldados, vigilado por

radares y rodeado de un amplio y extenso campo minado con millones de minas anti personales y anti carros dividiendo el país en dos porciones. La zona Oeste del muro, es territorio saharauí ocupado militarmente por Marruecos, mientras que la zona Este, antiguamente ocupada por Mauritania, es donde ejerce su autoridad el Frente Polisario y el gobierno en el exilio de la RASD.

Durante los años en que Kofi Annan ocupó la Secretaría General de la ONU, específicamente en 1997, se nombró a James Baker III, ex Secretario de Estado de Estados Unidos como mediador en la búsqueda de una solución negociada del conflicto. Mediante los llamados “Acuerdos de Houston”, se alcanzó un compromiso donde se fijó una hoja de ruta, con un calendario de eventos que culminaría en una consulta originalmente prevista por la ONU para 1992, a celebrarse el 8 de diciembre de 1998. En ella se pretendía que la población del territorio ejerciera, bajo supervisión internacional, su derecho a la libre determinación. Desde esa fecha al presente, al igual que lo hizo antes desde la ocupación del territorio, Marruecos ha descarrilado todos los esfuerzos para viabilizar la consulta. De nada ha valido el establecimiento de la llamada Misión de Naciones Unidas para el referendo en el Sahara Occidental, establecida por la ONU el 29 de abril de 1991 a raíz del alto al fuego alcanzado con la mediación de la ONU en el conflicto armado entre el Frente Polisario y el reino de Marruecos.

En el año 2000, ante la situación de tranque impuesta por Marruecos, este país propuso la sustitución de la propuesta del Plan Baker por un estatuto autonómico para el territorio donde los saharauis renunciaran al referéndum bajo supervisión internacional de la ONU es decir, una propuesta de autonomía bajo la soberanía marroquí. De esta iniciativa surge el “Acuerdo Marco del Estatuto del Sahara”, otra modalidad de Plan Baker. Bajo esta propuesta, se elegiría un Consejo Ejecutivo con una amplia definición sobre sus competencias y un Consejo Legislativo, el cual sería designado por los habitantes del territorio residente en el mismo hasta el año 2000; es decir, los no nacionales tendrían el derecho a votar por las autoridades políticas del territorio. Bajo la propuesta, además, al cabo de cuatro años, este cuerpo político discutiría con Marruecos un estatus político final para el territorio que excluiría la independencia como opción política y donde podrían votar todos los habitantes en el territorio, sin exclusión de la población de origen marroquí. La propuesta fue rechazada por el Frente Polisario, quien demandó el cumplimiento con la celebración de un referéndum al amparo del derecho internacional vigente.

En el año 2002, Argelia propuso que la ONU asumiera la administración directa del territorio, a los que Kofi Annan, en su condición de Secretario General de la ONU responde, proponiendo cuatro opciones: a) continuar el Plan de Arreglo, incluyendo el referéndum de libre determinación; b) Continuar con el llamado “Acuerdo Marco”, aunque con ligeras modificaciones; c) Comenzar negociaciones para la partición del territorio; d) La retirada de la

Misión de Naciones Unidas para el Referéndum del Sahara Occidental.

En el año 2003 surge otra propuesta de "Plan Baker proponiendo un estatuto de autonomía por espacio de cuatro años y luego, entre 2007 y 2008, una consulta en la cual los saharauis decidieran su futuro político. Si bien las partes no aceptaron la propuesta, el Consejo de Seguridad de la ONU la asumió como suya, prorrogando el mandato de la Misión de la ONU en el territorio. Desde entonces, no ha habido cambios en la situación al tiempo que Marruecos continúa llevando a cabo acciones que permitan asegurar su control presente y futuro del territorio. Entre este tipo de acciones se inscriben los incidentes del pasado 8 de noviembre de 2010.

El territorio saharauí, si bien en su superficie es terreno desértico, posee en su subsuelo yacimientos petroleros los cuales hoy explota para su beneficio Marruecos. Su mayor riqueza, sin embargo, son las abundantes minas de fosfato. En el caso de España, antigua potencia colonial la cual se benefició también de la explotación de los recursos naturales del territorio saharauí, no solo se ha negado a reconocer, a pesar de su llamado gobierno socialista, la República Árabe Saharaui Democrática, sino que se ha aliado con Marruecos en la frustración del referéndum sobre libre determinación del pueblo saharauí. La posición que mantiene hoy el gobierno del PSOE, no obstante, no es compartida por algunas agrupaciones políticas con representación parlamentaria dentro del Estado español.

A lo largo de los años de lucha del pueblo saharauí, ha contado con el apoyo de Argelia, país con el cual la RASD al Este hace frontera. También ha recibido el apoyo de Libia, aunque otros países árabes mantienen su apoyo al reino de Marruecos. Estamos ante otro de los territorios en el planeta, que como Puerto Rico, aguarda por el momento en que pueda ejercitar su derecho a la libre determinación e independencia.

Si bien los puertorriqueños, sabemos muy poco sobre la experiencia de lucha y resistencia del pueblo saharauí por su derecho a la libre determinación, en momentos como el presente, donde Marruecos ejerce en forma festinada su poder militar y político contra este pueblo, es necesario levantar nuestra voz de protesta por la represión desatada y solidaridad con la causa del pueblo saharauí que, como el pueblo puertorriqueño, alcanzará en algún momento su verdadera independencia.

17 de noviembre de 2010